

<i>Abreviaturas</i>	9
<i>Prólogo</i>	11
<i>Introducción</i>	17

CAPÍTULO I

Control de la Autoridad Marítima

1. Generalidades sobre el poder de control de la Autoridad Pública	23
1.1. Tareas o cometidos del Estado y sus funciones	23
1.2. La actividad de policía de la Administración: La función de control	27
2. Rol del Estado en la Navegación Marítima	33
3. Autoridad Marítima	37
3.1. Organización	37
3.2. Funciones y atribuciones	41
3.3. División del litoral y jurisdicción	46

CAPÍTULO II

Control del Estado ribereño

1. Introducción	49
2. Los espacios marítimos y las facultades reconocidas por la CONVEMAR a los Estados ribereños sobre cada uno de ellos	50
2.1. Aguas interiores	53
2.2. Mar territorial	55
2.3. Zona contigua	66
2.4. Zona económica exclusiva	67
2.5. Alta Mar	73
3. Control efectivo ejercido por Chile en cuanto Estado ribereño	79
3.1. En materia de contaminación marina	79
3.2. En materia de control y seguridad de la navegación ...	109
3.3. Otras materias	117

CAPÍTULO III

Control del Estado del pabellón

1. Introducción	123
2. Nacionalidad de las naves. Matrícula. Pabellón	126
2.1. Nacionalidad de las naves	127
2.2. Requisitos para el registro de una nave	130
2.3. Requisitos para enarbolar el pabellón nacional	135
2.4. Relación auténtica entre el buque y el Estado del pabellón	138
2.5. Las banderas de conveniencia	143
3. Breve referencia al sistema registral marítimo chileno	148
3.1. Finalidades del sistema registral	148
3.2. Clases de registro	149

4. Obligaciones del Estado del pabellón establecidas en la CONVEMAR y en Convenios OMI: Control sobre las naves que enarbolan el pabellón nacional	152
4.1. Obligaciones en materia de seguridad marítima	154
4.2. Obligaciones en materia de protección y preservación del medio marino	282
5. Sociedades de clasificación	337

CAPÍTULO IV

Control del Estado rector del puerto

1. Introducción	343
2. Acceso y condiciones de entrada de las naves extranjeras a los puertos de la República	345
2.1. Del acceso y régimen de los buques extranjeros surtos en los puertos nacionales	345
2.2. Procedimiento de recepción y despacho de naves en los puertos de la República	368
3. Supervisión por el Estado rector del puerto	380
3.1. Importancia para la seguridad marítima y la prevención de la contaminación del medio ambiente marino	380
3.2. Supervisiones contempladas en la normativa nacional	384
3.3. Convenios de la OMI relevantes en la materia	394
3.4. Convenios OIT relacionados con la facultad del Estado del puerto	419
3.5. Facultades conferidas por la CONVEMAR al Estado del puerto.	424
3.6. Procedimientos para la supervisión por el Estado rector del puerto. Resoluciones de la OMI	428

3.7. Acuerdos Regionales para el Control por el Estado rector del puerto: Acuerdo de Viña del Mar y Acuerdo de Tokio	441
Conclusiones	463
<i>Bibliografía</i>	471